

**dibam**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,  
ARCHIVOS Y MUSEOS

EL PATRIMONIO DE CHILE



Subdirección  
Nacional  
de Museos



MUSEO DEL LIMARÍ

## PLAN DE EDUCACIÓN Museo del Limarí

2018 -2020



Noviembre de 2017

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>Importancia de poseer un Plan de Educación</b>	<b>4</b>
<b>1.- MUSEO DEL LIMARÍ</b>	<b>6</b>
<b>1.1.- Historia</b>	<b>6</b>
<b>1.2.- Colección</b>	<b>6</b>
<b>1.3.- Exhibición Permanente</b>	<b>7</b>
<b>1.4.- Exhibiciones temporales</b>	<b>7</b>
<b>1.5.- Dibamóvil</b>	<b>8</b>
<b>1.6.- Lineamientos institucionales: DIBAM y SNM</b>	<b>9</b>
<b>1.7.- Primera Infancia</b>	<b>10</b>
<b>1.7.- Renovación</b>	<b>10</b>
<b>2.- DEFINICIÓN PLAN DE EDUCACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>2.1. Objetivo</b>	<b>11</b>
<b>2.2. Lineamientos Generales</b>	<b>12</b>
<b>2.2.1. Enfoque de género</b>	<b>13</b>
<b>2.2.2. Participación ciudadana</b>	<b>14</b>
<b>2.3. Nuevos públicos objetivos</b>	<b>15</b>
<b>2.3.1. Adultos mayores</b>	<b>15</b>
<b>2.3.2. Agrupaciones de pueblos originarios</b>	<b>16</b>
<b>2.3.3. Personas en situación de discapacidad</b>	<b>17</b>
<b>2.3.4. Comunidades Agrícolas</b>	<b>17</b>
<b>3.- PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN FORMAL</b>	<b>18</b>
<b>3.1.1. Estrategias de enseñanza</b>	<b>19</b>
<b>4. -CONVENIOS</b>	<b>21</b>
<b>4.1. Convenio JUNJI</b>	
<b>4.2. Proyecto Colegios Satélites</b>	<b>21</b>

<b>4.3. PAR EXPLORA CONICYT Región de Coquimbo</b>	<b>22</b>
<b>4.4. CEAZA</b>	<b>23</b>
<b>4.5. Fundación Mi Casa</b>	<b>2</b>
<b>4.6. Prácticas y pasantías</b>	<b>23</b>
<b>5. EVALUACIÓN DE PLAN</b>	<b>25</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>26</b>

## INTRODUCCIÓN

### Importancia de poseer un Plan de Educación

El Museo del Limarí (en adelante MDL), institución dependiente de la Subdirección Nacional de Museos (en adelante SNM), perteneciente a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (en adelante DIBAM), presenta en este documento su Plan de Educación 2017-2018, atendiendo a la necesidad de contar con una sistematización de las actividades educativas que se ejecutan actualmente en el museo y fuera de él, además de las acciones que se espera implementar en el futuro, siempre en correspondencia con nuestra **Misión** y **Visión**, y bajo los lineamientos educativos y políticos de la SNM y la DIBAM<sup>1</sup>.

Nuestro Museo, por su condición de centro provincial, cuya característica principal es la custodia de piezas arqueológicas, posee materiales provenientes de todo el Valle del Limarí, abarcando las cinco comunas de la Provincia del Limarí (Ovalle, MontePatria, Punitaqui, Río Hurtado y Combarbalá). Por consiguiente, su representatividad territorial es amplia y tal vez siga en crecimiento, por la incorporación de materiales arqueológicos de la Provincia del Choapa, la cual no posee un museo arqueológico.

El presente documento se estructura de la siguiente forma: en primer lugar se entrega una reseña del MDL, abordando su misión, visión, historia y los servicios que ofrece; los lineamientos en los que nos hemos focalizado; luego se plantea la definición de nuestro Plan de Educación y su objetivo, señalando los enfoques que serán aplicados de forma transversal a todas las prácticas educativas y los nuevos públicos objetivos que estarán involucrados; en tercer lugar se abordarán los diferentes recursos educativos que entregará el museo, sobre la base de las colecciones y la exhibición permanente y las estrategias que se aplicarán para su implementación. Posteriormente, se presentan los actuales convenios que posee el museo con otras instituciones de la región; y por último se tratarán las medidas de evaluación que tendrá este plan para su mejoramiento constante.

---

<sup>1</sup> De acuerdo a los lineamientos DIBAM, se debe trabajar sobre la importancia de las micro-identidades y memorias locales, lo cual “surge como un desafío la promoción de la propia cultura como un proceso colectivo de construcción de sentidos, significados y prácticas, que contribuyen a definir la identidad y el modo de vida de un pueblo y la recomposición de la vida social y política –marcada por desequilibrios y desigualdades– como práctica esencialmente democrática y participativa”. *Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos*, Memoria 2000 – 2005, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.

La metodología para definir y dar a conocer este Plan de Educación, se inició con la revisión y recopilación de bibliografía sobre los diversos temas abordados y documentos de referencia de otros museos e instituciones, tanto nacionales como extranjeras, de acuerdo al marco teórico y directrices de la Museología Crítica y Nueva Museología. Este proceso se inició en marzo de 2017, por parte de la Directora y la Encargada de Desarrollo Institucional del Museo, contando con el apoyo, a partir del mes de abril, de una alumna en práctica de la carrera de antropología<sup>2</sup>, quien se hizo cargo de desarrollar el concepto de enfoque de género dentro del ámbito del museo.

Con el objetivo de contar con un Plan de Educación acorde a las necesidades de la comunidad, también se gestionó la presentación pública del documento ante nuestros diferentes públicos objetivos: docentes, adultos mayores, personas pertenecientes a pueblos originarios y personas en situación de discapacidad. Una vez aprobado nuestro plan por la SNM, organizaremos una instancia de Participación Ciudadana en conjunto con las áreas de Educación de la SNM, el Sistema de Equidad de Género y de Participación Ciudadana de la DIBAM, para exponer y obtener una retroalimentación de sus contenidos con miras a mejorar lo propuesto, de acuerdo a las críticas y recomendaciones que se reciban<sup>3</sup>, incorporando impresiones y aportes de las y los beneficiarios/as directos/as de este plan.

---

<sup>2</sup> La alumna Carol Lastarria es egresada de la carrera de Antropología de la Universidad Austral de Chile.

<sup>3</sup> La actividad se espera llevar a cabo en marzo de 2018 en el MDL, con la asistencia de docentes de todos los niveles, representantes de la Junta de Vecinos del Barrio La Estación, agrupaciones de pueblos originarios y agrupaciones de personas en situación de discapacidad.

## 1.- MUSEO DEL LIMARÍ

### 1.1. Historia

El **Museo del Limarí** fue fundado en 1963 por la Sociedad Arqueológica de Ovalle, quienes lo administraron hasta 1974, año en que es transferido a la DIBAM, lo cual se concretó finalmente en 1978, para asegurar el resguardo de su legado arqueológico en aumento por los nuevos descubrimientos en la zona. Posteriormente, en 1984, cambia su nombre de “Museo Arqueológico de Ovalle” a “Museo del Limarí”, nombre que conserva hasta el día de hoy.

Luego de pasar por diferentes inmuebles del centro de la ciudad, en 1995 el Museo del Limarí se instala, junto a la Biblioteca Municipal Víctor Domingo Silva, en el edificio de la Ex Estación de Ferrocarriles de Ovalle, propiedad de la Municipalidad de Ovalle, constituyendo, junto a la Casa del Maquinista, donde funciona el Centro de Extensión Patrimonial del museo, el “Centro Cultural Guillermo Durruty Alvarez”.

La **Misión** del MDL es *“promover el conocimiento del patrimonio arqueológico prehispánico de la provincia del Limarí, a fin de estimular su valorización y contribuir a su preservación, fortaleciendo la identidad local y el desarrollo cultural de las personas”*.

En tanto su **Visión** es *“ser un Museo valorado por su comunidad, visitado y promovido por ella, fortaleciendo los espacios de extensión y museográficos, potenciando su patrimonio sobre la base de sus colecciones arqueológicas. Ser un Museo valorado no sólo por su comunidad, sino que por la comunidad nacional e internacional”*.

### 1.2.- Colección

El MDL custodia cuatro colecciones compuestas por piezas arqueológicas pertenecientes a los periodos: Paleoindio, Arcaico, Alfarero Temprano (culturas El Molle, Las Ánimas), Alfarero Intermedio Tardío (Diaguita) y Tardío (Diaguita-Inca).

Actualmente el museo posee en resguardo cerca de 1.600 piezas, agrupadas en cuatro colecciones: Colección Estadio Fiscal, Colección Durruty, Colección Arqueología y Colección Otros. Unas 230 piezas son exhibidas, equivalente a un 15% del total de las piezas resguardadas.

### **1.3.- Exhibición Permanente**

En 1996 se inaugura la exposición permanente del MDL, dedicada a la **Cultura Diaguita**. El proyecto de exhibición fue elaborado por la SNM, a cargo de la conservadora Francisca Valdés y la colaboración de los museógrafos José Pérez de Arce y Miguel Ángel Ázocar y se caracteriza fundamentalmente por su calidad estética, siendo de gran importancia la distribución e iluminación de los objetos<sup>4</sup>.

En total son ocho vitrinas, a través de las cuales se representan los desarrollos culturales del norte semiárido. Predominan la diversidad de formas y riqueza decorativa de la alfarería diaguita, en temas como el desarrollo de la agricultura, cosmovisión, sociedad y medio ambiente. En mayor número se exponen piezas Diaguita y Diaguita Inka, objetos característicos del complejo cultural El Molle y, en menor proporción, Las Ánimas. Además de un esquema cronológico sobre la prehistoria de la región, desde el Paleoindio hasta el contacto hispano indígena.

Si bien, las temáticas de exhibición del museo son acotadas al desarrollo cultural del territorio, en términos educativos es posible conectarlas con una amplia gama de materias abordadas en las asignaturas del Currículo Nacional Escolar<sup>5</sup>, las que van desde los pueblos originarios en Historia, el arte figurativo y abstracto en Educación Artística, la ocupación del territorio en Geografía, los instrumentos musicales diaguita en Música, el enfoque de derecho y género, por nombrar sólo algunas. Por consiguiente, la exhibición permanente del MDL ha sido y seguirá siendo la fuente y principal recurso pedagógico para el diseño de programas educativos.

### **1.4.- Exhibiciones temporales**

En el año 2006 el museo logró realizar la remodelación de la Casa del Maquinista, adyacente al edificio de la Ex Estación de Ferrocarriles y se inauguró con el nombre de Centro de Extensión Patrimonial, incorporando dos salas para Exposiciones Temporales, un Taller Multiusos, un Laboratorio, una Bodega y las oficinas de Secretaría y Dirección del Museo.

---

<sup>4</sup> Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, *Museo del Limarí*, LOM, 2002, p. 12.

<sup>5</sup> *Currículum en Línea del Ministerio de Educación es un sitio web que pone a disposición de toda la ciudadanía Bases Curriculares, Programas y Planes de Estudios vigentes de acuerdo a la legislación nacional*. Currículum en Línea, Ministerio de Educación. Citado: 2017-08-07. Disponible en: <http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-article-20870.html>.

Al igual que la exhibición permanente, las muestras que llegan al MDL para ser expuestas temporalmente en el Centro de Extensión Patrimonial, también representan un recurso educativo para ser utilizado en la generación de visitas mediadas con profesores de disciplinas afines a los temas expuestos, los cuales, generalmente versan sobre arte, artesanía, ciencia y patrimonio.

### **1.5. Dibamóvil**

“Los bibliomóviles son medios de transporte adaptados para entregar los servicios de una biblioteca pública en zonas apartadas”<sup>6</sup>, los que en nuestro país operan a través de diversos medios como autos, camionetas, camiones, bicicletas, lanchas, entre otros. De esta forma es posible llevar la lectura y actividades culturales a localidades donde no existen estos servicios.

En el caso de la región de Coquimbo, desde 1998 se cuenta con un Dibamóvil que partió recorriendo toda la región, siendo coordinado por la dirección del MDL. Sin embargo, actualmente sólo presta servicios dentro de la provincia del Limarí, al constituir un territorio muy disperso, donde predominan sectores rurales con difícil acceso a una Biblioteca pública, siendo el único de estas características en la región.

Entre sus 16 puntos de atención, se destacan plazas públicas, poblaciones y lugares cercanos a colegios en diferentes comunas y localidades de la provincia, lo cual representa una oportunidad para que el MDL salga de su espacio físico y se acerque a aquellas comunidades más distantes. En este sentido, es posible articular una serie de actividades educativas que vayan en busca de los intereses de cada comunidad y, a su vez, fortalezcan la presencia del MDL en todo el territorio de la provincia del Limarí.

Además, el Dibamóvil cuenta con recursos para elaborar una exposición itinerante y la realización de una actividad tipo taller, cada año, por cuanto se diseñarán exposiciones y actividades con mayor información sobre los aspectos que expone el MDL, para que el Dibamóvil también actúe como ente difusor del museo en los sectores que abarca como biblioteca móvil.

---

<sup>6</sup> Bibliomóviles, Subdirección Nacional de Bibliotecas Públicas, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Citado: 2017-08-07. Disponible en: <http://www.bibliomoviles.cl/685/w3-propertyvalue-99375.html>.

## **1.6.- Lineamientos institucionales: DIBAM y SNM**

De acuerdo a los lineamientos políticos de la DIBAM, “el patrimonio es producto de un proceso social, complejo y polémico de construcción de sentidos, cuyo valor no radica en el rescate fiel del pasado, sino en la relación que en el presente las personas establecen con los objetos de la memoria”<sup>7</sup>. En ese sentido, el desafío radica en fortalecer la mirada sobre una necesaria reinterpretación del patrimonio, que muestre que no hay una verdad absoluta e inamovible sobre la historia y la identidad de las diferentes comunidades. Es aquí donde el museo cobra un rol fundamental, al ser un espacio donde además de conservar el patrimonio, propicia el encuentro y el diálogo entre diversas culturas con el objetivo de potenciar la construcción de nuevas identidades locales.

Para alcanzar este desafío, es necesario entender el museo como un espacio educativo, pero también político, que permite contribuir a los procesos educativos formales e informales<sup>8</sup>. Por tanto, la tarea ya no es sólo conservar y difundir el patrimonio, sino también tener una postura crítica y constructiva respecto del espacio y las prácticas que allí se desarrollan, junto a los diferentes discursos que se encuentran explícita e implícitamente en cada uno de los puntos de comunicación del museo (piezas arqueológicas, diseño museográfico, visitas mediadas, etc.), considerando siempre la participación activa de las comunidades en esta re-visión de prácticas y discursos institucionales. De esta manera, la relación con las comunidades que se vinculan al museo no estará determinada por la autoridad institucional, sino por un quehacer conjunto, donde tanto museo como comunidades comparten conocimientos que permitan una mejor comprensión del patrimonio y su significado cultural, educativo y social para las personas.

Por consiguiente, en la medida que se promueva la noción de que los museos son espacios de encuentro y diálogo, se facilitará el proceso de su apropiación por parte de las comunidades, donde todos y todas tienen cabida, y también las responsabilidades, como es cuidar el patrimonio heredado y ayudar a transmitirlo, convirtiéndose así en un puente entre sus antepasados y las futuras generaciones que verán el esfuerzo realizado por conservar y respetar la historia y la identidad cultural de sus propios territorios para que no se pierda en el tiempo.

---

<sup>7</sup> Subdirección de Museos, *Área Educativa. Lineamientos generales*, pág. 2

<sup>8</sup> Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, *Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos*, Memoria 2000 – 2005.

### **1.7.- Primera Infancia**

Desde el año 2001 el MDL ha desarrollado un trabajo en conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) de la provincia del Limarí, a través del cual se busca sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de conocer el patrimonio cultural tangible e intangible, desde las primeras culturas que habitaron nuestros valles, hasta las actuales tradiciones que se conservan en el ámbito local. Este trabajo ha recibido el nombre de Proyecto “Mi Patrimonio”.

El acercamiento a la primera infancia que este proyecto ha proporcionado, nos ha permitido entender la importancia de sensibilizar sobre el cuidado del patrimonio desde los primeros años de vida de una persona, cuando recién se comienza a construir la identidad y sentido de pertenencia a una familia, a un barrio y a un entorno cargado de aprendizajes. Es en este periodo cuando se crean los intereses personales y hábitos sociales que incluirán al museo como un espacio naturalizado dentro de la vida de las personas.

A través de este plan, se buscará fortalecer la presencia de la primera infancia en el museo, manteniendo el actual convenio con la JUNJI y ampliando nuestro radio de acción por medio de nuevos proyectos que incentiven a visitar el museo a las familias y educadora(e)s con niños y niñas desde los tres años de edad.

### **1.8.-Renovación**

La creación de este Plan tiene por objetivo orientar nuestro actuar ante los desafíos pendientes que tenemos con la sociedad del siglo XXI, mediante el trabajo colaborativo de todas las áreas del museo con el fin de ampliar su rol didáctico, tanto en espacios de educación formal, como informal y así mejorar nuestra relación con las comunidades a las que nos vinculamos dentro del territorio del Limarí.

A través de la renovación de la mirada sobre nuestra colección, exhibición permanente, exhibiciones temporales y dibamóvil, se busca—potenciar un quehacer educativo más crítico, participativo e inclusivo, con un enfoque más fuerte en las comunidades locales, la interculturalidad, las perspectivas de género y de derechos humanos.

## **2.- DEFINICIÓN PLAN DE EDUCACIÓN**

El concepto de Plan de Educación se refiere a la planificación de todas las acciones que pueden ser consideradas dentro del área de educación del museo. Sirviendo para ordenar y priorizar las actividades según nuestros objetivos, enfocando los esfuerzos en ampliar el ámbito de influencia del MDL en la provincia, a corto, mediano y largo plazo. Asimismo, nos facilita entender dónde estamos y hacia dónde queremos ir como institución cultural.

### **2.1. -Objetivo**

El objetivo general de este plan de educación es convertir al MDL en una institución cada vez más inclusiva, educativa y participativa, mediante un trabajo continuo y en conjunto con los diferentes grupos sociales de nuestro entorno, con el fin de potenciar formas cada vez más democráticas de acceso a la cultura.

Para lograr este objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- I. Generar acciones educativas estables en el tiempo, que permitan relacionar el programa educativo del MDL con el Currículo Nacional Escolar en todos sus niveles (educación inicial, básica y media), para que el museo sirva como fuente de herramientas pedagógicas para los docentes de diferentes áreas del conocimiento.
- II. Fidelizar la presencia del público habitual, mediante las distintas acciones educativas del museo, con el fin de fortalecer los compromisos mutuos entre la institución y la comunidad.
- III. Ampliar las temáticas y los mecanismos de inclusión, mediante acciones consultivas y vinculantes con la comunidad, con el fin de incorporar nuevos públicos, tales como adultos mayores, agrupaciones de pueblos originarios y personas en situación de discapacidad.
- IV. Favorecer la perspectiva de género transversalmente en las narrativas y acciones del MDL, con fin de aportar a la disminución de las brechas e inequidades entre hombres y mujeres en la construcción del patrimonio regional.
- V. Crear estrategias para incorporar la participación ciudadana en las acciones y discursos del museo.

- VI. Fortalecer los actuales convenios que el museo mantiene con otras instituciones, como: JUNJI, PAR Explora Coquimbo, Fundación Mi Casa y CEAZA y, a su vez, consolidar nuevos convenios con otros colegios en el Proyecto Satélites, con el fin de ampliar nuestro alcance educativo dentro de la sociedad local de manera innovadora y en constante comunicación con otros actores relevantes de la comunidad.
- VII. Establecer convenios con instituciones de educación superior, técnicas y universitarias, de la comuna y región para el desarrollo de prácticas y pasantías de estudiantes en nuestro museo<sup>9</sup>.

## 2.2. Lineamientos Generales

Los principios básicos que darán sustento al presente Plan y que dirigen sus objetivos, se centran en la equidad de género y la participación ciudadana, materias que serán incorporadas de manera transversal a toda práctica y discurso que defina y diseñe estrategias de educación dentro del museo. Tanto el enfoque de igualdad de género como el de participación ciudadana, están siendo incorporados por organismos internacionales para definir políticas de sustentabilidad acordes a los nuevos tiempos, como son los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” y las “Estrategias de Montevideo para la implementación de la agenda regional de género en el marco del desarrollo sostenible hacia 2013” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)<sup>10</sup>.

Además de asumir y promover las políticas institucionales internas de la DIBAM, tales como el Programa de Mejoramiento de la Gestión, de Equidad de Género<sup>11</sup> y el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, se incorporarán acciones que le permitan al MDL trazar una nueva forma de relación con el territorio y su comunidad a través de tres acciones concretas: diálogos ciudadanos, consultas ciudadanas que incluyan consejos de la sociedad civil<sup>12</sup> y consultas indígenas<sup>13</sup>.

---

<sup>9</sup> Como por ejemplo, la colaboración de estudiantes Geología de la Universidad Pedro de Valdivia de La Serena.

<sup>10</sup> Disponible en <https://www.cepal.org/es/publications>

<sup>11</sup> Desde el año 2002 la DIBAM ha tenido una activa participación en el desarrollo del enfoque de género, a través del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de género, el cual busca “integrar la perspectiva de género de manera transversal con miras a institucionalizar este enfoque en productos y subproductos estratégicos de la DIBAM”. Patrimonio y Género, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, disponible en: <http://patrimonioygenero.dibam.cl/651/w3-propertyvalue-43809.html>

<sup>12</sup> “Los Consejos de la Sociedad Civil (CSC) son un mecanismo de participación ciudadana en que se vincula a los órganos de la administración del Estado con representantes de la sociedad civil organizada. Uno de sus objetivos es acompañar a la autoridad máxima de cada ministerio o servicio público en la toma de decisiones en políticas públicas. Los CSC son de carácter consultivo (no vinculantes), autónomos y están conformados por miembros de la sociedad civil vinculados con

### 2.2.1. Enfoque de género

De acuerdo a la *Guía para la incorporación del enfoque de género en museos* (DIBAM, 2012), se entiende por género: “la construcción social y cultural de las diferencias entre hombres y mujeres, a partir de la simbolización de las diferencias sexuales”<sup>14</sup>.

En el ámbito del patrimonio, cuyo concepto también es una construcción social, que definimos como “aquello que en determinado momento un grupo de personas considera valioso y parte de una historia colectiva que merece ser preservada”<sup>15</sup>, lamentablemente también están presentes estas diferencias de género, las cuales se manifiestan por la poca presencia de mujeres en la historia y por constituir un espacio ligado históricamente a categorías masculinas. En este contexto, se plantea la necesidad de cuestionar estas distinciones basadas en la diferencia sexual y utilizar el concepto de enfoque o perspectiva de género como una forma de análisis crítico ante la inequidad en este aspecto.

La discriminación en razón de género es parte de un sistema de prácticas simbólicas y materiales, denominado patriarcado, el cual establece una jerarquía en la que lo femenino se encuentra por debajo de lo masculino. Por ello, el origen de la invisibilización de las mujeres en la historia oficial se haya en la naturaleza androcéntrica de todas nuestras construcciones sociales, tales como el género y el patrimonio. “Las sociedades patriarcales (como la chilena) están articuladas de tal forma que su entramado institucional y todas sus estructuras sociales tienen como finalidad reproducir ese sistema social”<sup>16</sup>, de ahí radica la importancia de contar con una perspectiva más amplia que critique el entramado de este sistema y nos permita construir una sociedad más justa e inclusiva, incorporando nuevos protagonismos, más diversos (niños, niñas, adultos(a) mayores, mujeres, diversidad sexual y otras masculinidades), a modo de ofrecer alternativas a las formas tradicionales de concebir y participar en la generación de patrimonio.

---

los temas de competencia del órgano de la administración pública. Su composición considera criterios de diversidad, pluralidad y representatividad”. Disponible en: <http://www.gobiernoabierto.gob.cl/consejo-de-la-sociedad-civil>.

<sup>13</sup> Siguiendo las recomendaciones del Convenio 169 de la OIT con respecto a la consulta en caso de acciones que tienen que ver con el legado material de los pueblos originarios.

<sup>14</sup> Unidad de Estudios, *Guía para la incorporación del enfoque de género en museos*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2012, p. 13. Disponible online en: <http://patrimonioygenero.dibam.cl/651/w3-article-25975.html>.

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Bosch, E., Ferrer, V. y Alzamora, A. *El Laberinto Patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia sobre las mujeres*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2006.

A partir de este contexto, es que el MDL busca ser parte activa en el desarrollo de estrategias educativas que permitan acercar el enfoque de género a la comunidad, especialmente a los públicos objetivos, a partir de las necesidades establecidas en el territorio. Para lograrlo, se trabajará con el concepto de transversalidad, el cual se refiere a asumir “de manera proactiva el carácter integral de las desigualdades de género, como parte de las inequidades que se reproducen en el conjunto de la sociedad, reconociendo que los diferentes organismos que lo componen tienen la capacidad y la responsabilidad de aportar a la construcción de la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres”<sup>17</sup>.

De esta forma, es que el MDL se propone aplicar transversalmente el concepto de perspectiva de género a todos los discursos y acciones que el museo emprenda, es decir, desde las diferentes narrativas que es posible abordar en el guión museográfico, hasta la materialización de diversas actividades educativas.

### **2.2.2. -Participación ciudadana**

Otro aspecto fundamental, que también engloba a todas las acciones dentro de nuestro Plan de Educación, es la incorporación de la participación ciudadana como estrategia institucional para vincularnos con la comunidad<sup>18</sup>. Generar y fortalecer lazos con diversos grupos permitirá que el museo amplíe sus funciones, basadas tradicionalmente en la conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural, para convertirse en una entidad capaz de construirse en relación a las demandas e intereses de la comunidad<sup>19</sup>. De esta manera, la gestión del MDL se verá permeada de diversas perspectivas, convirtiéndose en un lugar donde conviven las tensiones y diferencias de distintos sectores. Contribuirá a su vez, a fortalecer la cohesión social y el respeto a los derechos humanos, elementos fundamentales dentro de una institución cultural moderna.

---

<sup>17</sup> Buquet Corleto, Ana Gabriela, *Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos*. Perfiles educativos [online], 2011, vol.33, pp.211-225. Citado: 2017-08-06. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982011000500018&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500018&lng=es&nrm=iso).

<sup>18</sup> De acuerdo al Área de Educación de la SNM, ser comunidad implica “tener cosas en común, saber comunicarse reconociendo la legitimidad de los múltiples lenguajes, poseer vínculos afectivos, reconocerse como parte de un territorio y compartir una historia común (...). Estos elementos son los que otorgan la fuerza identitaria, donde lo cotidiano enmarca y distingue y donde la memoria colectiva emerge como única alma”. SNM, *Área Educativa: Museo y Comunidad*, DIBAM, p. 3. Citado: 2017-08-07. Disponible en: [http://www.museosdibam.cl/628/articles-21881\\_archivo\\_06.pdf](http://www.museosdibam.cl/628/articles-21881_archivo_06.pdf).

<sup>19</sup> Arrieta, Iñaki, *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2008, p. 15. Citado: 2017-08-07. Disponible en: [https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pasa\\_pdfFin.asp](https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pasa_pdfFin.asp).

Es así como el MDL promoverá la participación ciudadana, en todas sus formas, como práctica habitual del museo, considerando su enfoque como un lugar desde donde pensar, diseñar, implementar y evaluar las acciones emprendidas por el área de educación, ya sea para el desarrollo de nuevos proyectos que nazcan desde la institución, como también para aquellos que surjan desde la propia ciudadanía organizada y que estén en consonancia con nuestra misión y visión. Se proyecta que el museo ponga sus contenidos a disposición para la generación de nuevas experiencias significativas para personas y grupos que lo visitan, y que se hacen parte de él. Se espera que nosotras y las/os demás funcionarias/os del Museo, abramos los espacios necesarios para hacer de la participación ciudadana una práctica transformadora y nutritiva, en miras de convertir su discurso en una acción real.

### **2.3.- Nuevos públicos objetivos**

En la actualidad, el principal público objetivo del MDL<sup>20</sup> son estudiantes de educación inicial, básica y media, hacia quienes va dirigida la mayor parte de los proyectos, programas y actividades que se preparan. Sin embargo, consideramos que nuestro número de visitantes es bajo, en relación a la oferta cultural que entregamos, por cuanto requerimos aumentar nuestras audiencias, considerando los diferentes grupos que conforman la comunidad en que nos insertamos. Por tanto, se plantea incorporar nuevos públicos relacionados con nuestra colección y/o el espacio físico en el que se emplaza el MDL.

Dicho lo anterior, se plantea que los nuevos públicos objetivos del museo, sean conformados por: adultos mayores, agrupaciones de pueblos originarios, personas en situación de discapacidad y Comunidades Agrícolas de la provincia del Limarí.

#### **2.3.1. -Adultos mayores**

La inclusión de los adultos mayores como nuevo público objetivo, nace de la creciente necesidad del museo de involucrarse con la ciudadanía, especialmente aquella que forma parte de su entorno más cercano, definido por su emplazamiento en un antiguo barrio de la ciudad de Ovalle, vinculado al desarrollo de la industria ferroviaria en la ciudad, donde gran parte de su población pertenece a personas de la tercera edad. Dichas personas participan activamente de las

---

<sup>20</sup> Cerca del 50% de nuestros visitantes.

actividades que el MDL realiza, pero siempre como observadores y no desde una participación real, que implique diseñar acciones culturales acorde con sus intereses y necesidades para contribuir efectivamente a su inclusión social.

Considerando además, que el envejecimiento de la población es un fenómeno en plena vigencia en Chile<sup>21</sup>, requerimos visibilizar la vejez como un momento de la vida de plena actividad y contribución al resto de la población, ya que, desde el punto de vista cultural, son los mayores quienes más pueden aportar con su memoria y experiencia al conocimiento de la historia y el patrimonio local, razón que justifica reforzar los esfuerzos por integrarlos a nuestra institución.

Por consiguiente, se plantea trabajar colaborativamente con las y los vecinos/as del Barrio La Estación y de la Asociación de Ex Trabajadores de Ferrocarriles del Estado. Ambos grupos cuentan con un importante número de integrantes que pueden aportar significativamente al desarrollo de acciones educativas y patrimoniales en el MDL.

### **2.3.2. -Agrupaciones de pueblos originarios**

La necesidad de trabajar con las agrupaciones de pueblos originarios es algo intrínseco al MDL, ya que por su colección arqueológica, compuesta por piezas pertenecientes principalmente a la cultura Diaguita, nos vinculamos estrechamente con sus descendientes, que de acuerdo a la Ley Indígena n° 19.253, desde el año 2006 son reconocidos por el Estado como integrantes de una etnia indígena<sup>22</sup>.

De acuerdo a los estándares internacionales asumidos por el Estado chileno al ratificar el Convenio n° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, es requisito para el reconocimiento, respeto y protección de las culturas indígenas, “la promoción de las expresiones artísticas y culturales y la protección del patrimonio arquitectónico, arqueológico, cultural e histórico indígena”<sup>23</sup>. A ello se suma el deber de “consultar a los pueblos interesados, mediante

---

<sup>21</sup> Servicio Nacional del Adulto Mayor, *Las Personas Mayores en Chile. Situación, avances y desafíos del envejecimiento y la vejez*, Santiago, Gobierno de Chile, 2009, p.7. Citado: 2017-08-07. Disponible en: <http://www.senama.cl/CentroDocument.html>.

<sup>22</sup> Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, *Ley Indígena n° 19.253*, Temuco, Gobierno de Chile, 2011, p. 89.

<sup>23</sup> Ídem, p. 23.

procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”<sup>24</sup>.

Por consiguiente, será prioridad para el MDL que las personas pertenecientes, principalmente a los pueblos originarios diaguita, mapuche, aymara y quechua<sup>25</sup>, cuenten con un espacio de participación que les permita dialogar con la institución. De esta manera, se espera ayudar al fortalecimiento de su identidad y rescate de su cultura ancestral, siendo consultadas cuando se requieran modificaciones dentro de nuestra institución que les afecte directamente, por ejemplo, ante un cambio de museografía o mejoras en ella, entre otros.

### **2.3.3.- Personas en situación de discapacidad**

Incluir a personas en situación de discapacidad como nuevo público objetivo del museo, surge de la inquietud de quienes, en más de alguna ocasión, nos han preguntado si a nuestras actividades pueden asistir personas con alguna dificultad física o psicológica. En respuesta a ello, sentimos la necesidad de hacer del museo un espacio de accesibilidad universal, entendida como la facilidad de ingreso y donde no existan obstáculos, físicos o intelectuales para su conocimiento y comprensión, y donde todo tipo de persona pueda participar.

Bajo esta premisa, será necesario que el museo trabaje en asegurar un acceso digno al patrimonio que resguarda, facilitando las herramientas necesarias que permitan su adecuada interpretación para todo tipo de personas. Para ello se contempla el trabajo en conjunto con el Oficina Comunal de la Discapacidad de Ovalle, con el objetivo de desarrollar proyectos enfocados en sus propios intereses y necesidades, y asimismo, recibir de su parte capacitaciones para que funcionarias y funcionarios del museo se proyecten como personal inclusivo.

### **2.3.4.- Comunidades Agrícolas**

Las Comunidades Agrícolas de la región de Coquimbo, tienen sus orígenes en el periodo de La Colonia, fruto de la ocupación española en el territorio, a través de la entrega de mercedes de tierra, las que luego se fueron subdividiendo por medio de la compra venta y la sucesión familiar.

---

<sup>24</sup> Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, *Convenio n° 169 Sobre Pueblos Originarios y Tribales en Países Independientes*, Temuco, Gobierno de Chile, 2011, 10.

<sup>25</sup> Estos tres últimos, dado los procesos históricos en que han participado, tienen presencia en el actual territorio de la provincia del Limarí.

Hoy en día, dichas tierras son ocupadas por campesinas y campesinos, herederos de una tradición de uso común de la propiedad y que forma parte del paisaje humano de la región que lucha por sobrevivir a los procesos de migración de su población hacia los centros urbanos, de sequía y desertificación, y otros problemas asociados con la pérdida de su territorio.

A través de la Asociación Gremial de Comunidades Agrícolas de la Provincia del Limarí, se espera llegar a las mismas Comunidades para incorporarlas como parte de nuestros públicos objetivos, por ser representantes de un importante elemento de identidad cultural de la región, donde una parte no menor de la población tiene un estrecho vínculo con el campo, ya sea porque viven ahí o pertenecen a familias comuneras con un fuerte arraigo a sus tradiciones locales.

### **3. PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN FORMAL**

Uno de los principales desafíos que tiene el MDL en la actualidad, es fortalecer su rol como institución que aporta a la educación, para que las personas puedan conocer, comprender y cuestionar su realidad. Ya sea en el ámbito de la educación formal o informal, el museo contribuye en contenidos que permiten al individuo explorar más allá de los objetos que están en exhibición. A través de diferentes enfoques, como es el de equidad de género, el de los derechos humanos y el de participación ciudadana, el museo se convierte en un espacio que favorece el aprendizaje colectivo, el diálogo intercultural y la construcción de nuevos significados que permitirán potenciar la gran diversidad cultural del país.

Asimismo, el museo acompaña la educación formal, beneficiando a estudiantes de todos los niveles (inicial, básico, medio y universitario), abarcando un amplio espectro de materias de estudio. En la medida que amplíemos nuestra oferta educativa, haciendo uso de los contenidos que se creen para este objetivo y que el museo sea capaz de entregar, más serán los docentes interesados en conocer nuestros recursos pedagógicos y acudir con sus estudiantes para profundizar temáticas de su interés.

Hasta ahora la mayor parte de las delegaciones de escolares que visitan anualmente el Museo, lo hace para complementar el área de Historia y Ciencias Sociales<sup>26</sup>, para revisar aspectos generales

---

<sup>26</sup> De acuerdo a la revisión del registro de 75 delegaciones recibidas en el año 2016 y el primer semestre del 2017, el número de ellas por materia fue el siguiente: Comprensión del Medio Natural Social y Cultural: 29; Estudio y

sobre los pueblos originarios y la cultura diaguita, en específico. En ese contexto, el museo propone la idea de transmitir a los docentes la posibilidad de abordar otras materias y temáticas, a partir de su colección y museografía.

Las nuevas temáticas a introducir son:

- 1.- Artes Visuales, a partir del estudio de los diseños de la cultura Diaguita y el Arte Rupestre del valle del Limarí.
- 2.-Música, mediante el estudio de los instrumentos musicales que forman parte de la colección.
- 3.-Geografía, a través del estudio del territorio ocupado por las culturas prehispánicas.
- 4.-Educación Tecnológica, mediante la observación y aplicación de principios tecnológicos usados por las culturas que se difunden en el museo.
- 5.-Ciencias Naturales, se presenta el profundo conocimiento del medio ambiente natural que caracterizó a las culturas prehispánicas de nuestro territorio. Además, se expone acerca de los animales que conformaban la Megafauna que habitó el Norte Chico en el período Paleoindio.

Se espera incorporar también otros temas de interés, propuestos por los docentes, una vez que se socialice el documento. Así mismo, se buscará profundizar algunos tópicos ya tratados, entre ellos: el periodo de la Conquista Española; las disciplinas de la Conservación y la Restauración; las disciplinas de la Arqueología y la Paleontología; la Toponimia propia del valle del Limarí y el Patrimonio Cultural local.

### **3.1.- Estrategias de enseñanza**

Para lograr lo planteado, se hará una revisión de los currículos escolares disponibles en el sitio “Currículum en Línea” del Ministerio de Educación, en las siguientes materias: Artes Visuales, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Lenguaje y Comunicación, Música, Tecnología y Matemáticas.

La revisión del material estará dirigida especialmente hacia los Objetivos de Aprendizaje propuestos por el Ministerio de Educación, los cuales “definen para cada asignatura los aprendizajes terminales esperables para cada año escolar. Estos se refieren a conocimientos,

habilidades y actitudes que permiten a las y los estudiantes avanzar en su desarrollo integral, mediante la comprensión de su entorno y la generación de las herramientas necesarias para participar activa, responsable y críticamente en él”<sup>27</sup>.

Asimismo, se revisarán los principales protocolos nacionales e internacionales que aborden los nuevos planteamientos sobre enfoque de género, enfoque de derechos humanos, participación ciudadana e interculturalidad, a modo de mantener actualizado los contenidos entre los funcionarios y funcionarias del museo.

A partir de esta información, se identificarán los aportes que el MDL puede hacer en términos educativos a la comunidad y especialmente a los y las estudiantes de educación inicial, básica y media. Se trabajará principalmente sobre la colección, el guión museográfico, la museografía y el edificio patrimonial en el que está emplazado, buscando todos los vínculos posibles entre los recursos educativos del museo y el currículo escolar, los que serán aplicados mediante las siguientes herramientas educativas.

- I. Guía pedagógica: recurso educativo que ofrece contenidos y actividades didácticas para que los estudiantes trabajen con mayor autonomía, mientras que el docente actúa sólo como un orientador o guía. En este caso, el MDL tiene proyectado diseñar guías pedagógicas con los siguientes temas: cultura Diaguita, Arte Rupestre del Limarí, megafauna del Norte Semiárido, arte diaguita, conservación y el ferrocarril en Ovalle.
- II. Visita mediada: actividad en torno a la muestra permanente del MDL, con el objetivo de generar un diálogo entre los visitantes y el mediador, donde cada persona puede aportar con sus conocimientos previos, experiencias y perspectivas. Se trata de un intercambio donde los interlocutores podrán reflexionar sobre temas significativos, abriendo el espacio a diversas lecturas. Se propone el diseño de las siguientes visitas: cultura diaguita, arte diaguita y prehistoria de la región, entre otros.
- III. Visita mediada y taller: A la visita mediada descrita anteriormente, se agrega un taller con el fin de consolidar lo aprendido, mediante la creación de un producto. Su desarrollo

---

<sup>27</sup> Unidad de Currículum y Evaluación, *Historia, Geografía y Ciencias Sociales: Programa de Estudio Octavo básico*, Ministerio de Educación, Primera edición, 2016, p. 20. Citado: 2017-08-07. Disponible en: <http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-propertyvalue-49445.html>.

permite a los visitantes interactuar entre ellos a través de un trabajo colaborativo, generando vínculos con el museo y su colección<sup>28</sup>.

- IV. Charla: Consiste en un diálogo relativamente informal sobre un tema en específico, donde quien expone y el público, interactúan compartiendo conocimientos, experiencias y opiniones. Se pueden realizar en el museo, establecimientos educacionales o espacios de organizaciones comunitarias, abarcando los siguientes temas: arte diaguita, petroglifos del Valle del Encanto, Megafauna de la región, toponimia, conservación preventiva, enfoque de género, patrimonio local y el ferrocarril en Ovalle<sup>29</sup>, entre otros.
- V. Zona didáctica: al igual que otros museos DIBAM, el MDL posee una zona didáctica que consiste en actividades didácticas en un sitio web, la existencia de módulos didácticos en la sala de exposiciones y juegos temáticos. Por el momento Su finalidad es “desarrollar actividades donde, a través de la observación de los objetos, se pueda obtener respuestas y desarrollar análisis. Su objetivo es aportar a la calidad de la educación, incorporando el componente sensible desde la perspectiva del patrimonio cultural y natural”<sup>30</sup>.

## 4. CONVENIOS

### 4.1. Convenio JUNJI

Desde el año 2004, de manera ininterrumpida, el MDL mantiene con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) un Acuerdo de Colaboración Mutua, mediante el cual se realiza un trabajo en conjunto con la comunidad preescolar para promover el patrimonio tangible e intangible de la Provincia del Limarí, desde lo arqueológico hasta las manifestaciones actuales de rescate y puesta en valor de tradiciones locales. Su objetivo se centra en generar conciencia acerca de la identidad cultural, el patrimonio y la necesidad de crear ciudadanos integrales, asegurando el aprendizaje y valoración del patrimonio en la primera infancia.

Siete son los jardines infantiles de la comuna de Ovalle que actualmente participan en el proyecto denominado “Mi Patrimonio”. Cada uno de ellos elige un tema a desarrollar, en torno a distintas

---

<sup>28</sup> Subdirección de Museos, *Área Educativa: El taller una estrategia de aprendizaje*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Disponible en: <http://www.museosdibam.cl/628/w3-propertyvalue-48121.html>.

<sup>29</sup> Hasta el momento se han implementado las charlas sobre arte diaguita, petroglifos del Limarí y enfoque de género, quedando por diseñar las charlas sobre Megafauna de la región, toponimia, conservación preventiva, patrimonio local y el ferrocarril en Ovalle.

<sup>30</sup> Para más información, visitar página web del programa en: <http://www.zonadidacticamuseos.cl/dibam/limari/>.

temáticas patrimoniales<sup>31</sup>, las cuales se tratan en el museo en visitas guiadas con cada jardín infantil. Luego el equipo del Museo prepara los talleres o charlas en torno al tema elegido y los imparten en los jardines infantiles. El proceso finaliza con una exposición final en el MDL, donde se presentan los trabajos desarrollados por la comunidad escolar, compuesta por los párvulos, educadoras, apoderadas/os y funcionarias/os en general. Además, el programa de trabajo se complementa con actividades de capacitación y talleres.

Los objetivos del proyecto son:

- I. Afianzar el vínculo institucional entre el Museo del Limarí y la JUNJI, generado en estos trece años de trabajo y esfuerzo mutuo.
- II. Trabajar en conjunto con las y los educadores en la creación de métodos de trabajo y enseñanza para integrar experiencias y aprendizajes con sentido patrimonial al Currículo Escolar de las niñas y niños de educación inicial.
- III. Acercar el patrimonio cultural de la provincia del Limarí a niñas y niños en su proceso de educación inicial, con el fin de desarrollar conciencia sobre el valor que el patrimonio tiene sobre las personas a través del aprendizaje significativo.
- IV. Conocer y poner en valor el patrimonio cultural de las comunidades educativas con las que se trabaja en cada Jardín Infantil, aprendiendo sobre los imaginarios y territorios de la infancia para proyectar el trabajo patrimonial hacia sus propias necesidades y proyecciones.

#### **4.2. Proyecto Colegios Satélites**

Otro proyecto que nace desde planteamientos similares al desarrollado con la JUNJI, sumándole la condición de poder estar presentes en el diseminado territorio del Limarí, es el Proyecto Satélites, el cual busca tener “colegios satélites” del MDL, repartidos por las diferentes localidades de las cinco comunas que conforman la provincia: Monte Patria, Río Hurtado, Punitaqui, Combarbalá y Ovalle. De este modo, se potenciará el desarrollo de actividades de formación patrimonial que marchen en sintonía con los temas que cada establecimiento educacional desee potenciar, tales como: arqueo-astronomía, arte rupestre, museología y museografía, conservación preventiva e historia local, entre otros.

---

<sup>31</sup> En general las temáticas elegidas corresponden a elementos del patrimonio cultural, natural, material e inmaterial de la región y en especial de la comuna de Ovalle. Estos son seleccionados de acuerdo a los intereses de la comunidad educativa, donde se incorpora la opinión de los niños, las niñas, apoderados/as y educadoras. El museo por su parte, aporta sugiriendo temáticas, las que algunas veces son considerados.

Los acuerdos de Colaboración Mutua establecidos hasta ahora son entre el MDL y los colegios Artístico Cerro Guayaquil de Monte Patria y Liceo Alberto Gallardo Lorca de Punitaqui, esperando este año establecer alianzas con el Colegio San Francisco de Borja, de Combarbalá, Escuela de San Julián, Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera de Ovalle, Escuela de Santa Cristina, en Cerrillos de Tamaya, además de un colegio de Río Hurtado y otros establecimientos de localidades intermedias.

El objetivo general del proyecto es extender y diversificar las actividades a desarrollar y ampliar nuestra visión de patrimonio, desde lo netamente arqueológico hacia el patrimonio material e inmaterial de nuestra provincia y fortalecer sobre todo el rescate y puesta en valor de las tradiciones locales tangibles e intangibles.

Los objetivos específicos se resumen en:

- I. Afianzar el vínculo institucional y trabajo mutuo entre el Museo del Limarí y los establecimientos educacionales de las cinco comunas de la Provincia del Limarí.
- II. Generar espacios para que los y las estudiantes puedan conocer y valorar el patrimonio cultural de su territorio.
- III. Establecer instituciones que actúen como satélites del museo en todas las comunas de la provincia del Limarí para desarrollar una conciencia patrimonial afianzada, a través de diferentes actividades, posicionando al territorio por su riqueza paleontológica, arqueológica e histórica.
- IV. Trabajar en conjunto con las y los docentes y estudiantes en la creación de estrategias de trabajo para integrar estas actividades al Currículo Escolar.

Dentro de la propuesta, se plantea la difusión de nuestras exposiciones itinerantes, realizadas por el Dibamóvil del MDL, el desarrollo de actividades de capacitación y talleres para los estudiantes y docentes de los establecimientos educacionales satélites.

A futuro, se espera trabajar en la redacción de un libro que rescate diferentes aspectos del origen, desarrollo e historia de la Provincia del Limarí y que pueda ser distribuido entre los colegios

satélites para desarrollar actividades en torno al conocimiento de la provincia que contribuya a la formación de los y las estudiantes en la educación patrimonial local.

#### **4.3. PAR EXPLORA CONICYT Región de Coquimbo**

El Proyecto Asociativo Regional EXPLORA Coquimbo (PAR Explora Coquimbo), dependiente del Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y ejecutado por la Universidad Católica del Norte, sede La Serena y Coquimbo, trabaja en un programa consolidado para incentivar y promover la ciencia entre estudiantes de educación básica y media. Actualmente desarrolla jornadas de capacitación docente y de monitores para crear y apoyar academias científicas, tanto de Ciencias Naturales como de Ciencias Sociales, en establecimientos educacionales. Desde el año pasado, los funcionarios del MDL los apoyamos con asesorías científicas en los concursos de proyectos escolares, en las tareas de capacitación en Ciencias Sociales para monitores y docentes, y en la implementación de actividades de acercamiento a la ciencia para niñas, niños y adolescentes en el museo.

#### **4.4. CEAZA**

El Centro de Investigación Avanzada de Zonas Áridas, dependiente del Gobierno Regional de Coquimbo y CONICYT, con sede en Coquimbo, desarrolla proyectos científicos en la Provincia del Limarí, razón por la cual nos prestamos ayuda mutua en asesorías científicas sobre nuestro territorio, trabajando principalmente para lograr el posicionamiento de los estudios en Ciencias Sociales en las comunidades rurales y caletas de Pescadores de Punillas (suroeste de Ovalle)<sup>32</sup>.

#### **4.5. Fundación Mi Casa**

La Fundación Mi Casa de Ovalle presta ayuda en asistencia social y psicológica a familias vulnerables o en riesgo psicosocial, enfocada especialmente a niñas y niños. En ese sentido, se estableció una Alianza con nuestro museo para el apoyo mutuo en la generación de actividades didácticas y recreativas, además de proyectos en conjunto donde sea posible desarrollar talleres<sup>33</sup> u otras actividades en torno al museo.

---

<sup>32</sup> En los años 2017 y 2018 prestamos nuestra asesoría en un estudio arqueológico e histórico de las comunidades de Punillas, el que se traducirá en la edición del libro "Historia, cultura y medioambiente de las comunidades aledañas al Parque Nacional Bosque Fray Jorge", aprobado y financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo.

<sup>33</sup> En el año 2017 trabajamos en conjunto para postular al financiamiento del GORE Coquimbo, con el proyecto de seguridad "Prevención de la violencia hacia las mujeres desde el museo arqueológico". Los fondos para su implementación ya fueron adjudicados y se desarrollará durante el año 2018.

#### **4.6. Prácticas y pasantías**

Con el objetivo de nutrir al museo con nuevos puntos de vista educativos y, a su vez, aportar a la formación de nuevos profesionales interesados en el ámbito de los museos, el MDL recibe personas en calidad de practicantes o pasantes, quienes pueden postular a las diferentes áreas de interés del museo: arqueología, historia, antropología, paleontología, educación, comunicaciones, relaciones públicas, diseño, turismo, bibliotecología, entre otras propuestas por los interesados que sean afines al museo.

Actualmente contamos con un protocolo sobre prácticas y pasantías, creado en 2016<sup>34</sup>, en el que se especifican los objetivos de estas, los aportes esperados para el museo y los términos en que se formaliza la práctica o pasantía (tiempos, horarios, productos generados, entre otros). Por tanto, tal como se señala en los objetivos de este Plan, en este período se espera formalizar convenios con instituciones con presencia local (Universidad de La Serena, Campus Limarí, Instituto Valle Central e Instituto Profesional Santo Tomás, entre otros).

#### **5. EVALUACIÓN DEL PLAN**

El Plan de Educación del MDL, una vez aprobado por el Área de Educación de la Subdirección de Museos, entrará en vigencia en marzo de 2018, desde el mes de julio del mismo año se trabajará en la creación de instrumentos de medición y valoración, para a fines de año, realizar una evaluación exhaustiva, a fin de elaborar el siguiente plan para el bienio 2019-2020.

---

<sup>34</sup> Museo del Limarí, *Protocolo de Prácticas Profesionales y Pasantías en el Museo del Limarí*, Documento Interno, aprobado por la actual dirección en septiembre de 2016.

## BIBLIOGRAFÍA

### Documentos oficiales

- 1.- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena: **Ley Indígena n° 19.253**, Temuco, Gobierno de Chile, 2011.
- 2.- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena: **Convenio n° 169 Sobre Pueblos Originarios y Tribales en Países Independientes**, Temuco, Gobierno de Chile, 2011.
- 3.- Museo del Limarí: **Protocolo de Prácticas Profesionales y Pasantías en el Museo del Limarí**, 2016.
- 4.- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, **Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos**, Memoria 2000 – 2005.
- 5.- Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía: **Conoce tus derechos y deberes en la DIBAM: Carta de Compromiso**, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- 6.- Subdirección de Museos, Área Educativa. **Lineamientos generales**.
- 7.- Unidad de Currículum y Evaluación: **Historia, Geografía y Ciencias Sociales: Programa de Estudio Octavo básico**, Santiago, Ministerio de Educación, Primera Edición, 2016.

### Libros

- 1.- Arrieta, Iñaki: **Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis**, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2008.
- 2.- Servicio Nacional del Adulto Mayor: **Las Personas Mayores en Chile. Situación, avances y desafíos del envejecimiento y la vejez**, Santiago, Gobierno de Chile, 2009.
- 3.- Unidad de Estudios: **Guía para la incorporación del enfoque de género en museos**, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2012.

### Artículos

- 1.- Bosch, E., Ferrer, V. y Alzamora, A.: **El Laberinto Patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia sobre las mujeres**, Barcelona, Anthropos Editorial, 2006.
- 2.- Buquet Corleto, Ana Gabriela: **Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos**. Perfiles educativos [online], 2011.
- 3.- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos: **Museo del Limarí**, LOM, 2002.

4.- Subdirección de Museos: **Área Educativa: El taller una estrategia de aprendizaje**, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

5.- Subdirección de Museos: **Área Educativa: Museo y Comunidad**, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

#### **Sitios web**

1.- Bibliomóviles, Subdirección Nacional de Bibliotecas Públicas, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Sitio web: <http://www.bibliomoviles.cl>.

2.- Currículum en Línea, Ministerio de Educación. Sitio web: <http://www.curriculumenlineamineduc.cl>.

3.- Patrimonio y Género, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Sitio web: <http://patrimoniogygenero.dibam.cl>.